CUADRAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 01 de septiembre de 2022 y siendo las 16:00 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín y en calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, la Administradora Municipal (s) doña Cecilia Ulloa Chacón, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Marcela Cortes Trujillo, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- A la concejala señorita Osorio Oviedo:

  - Ord.: N°100/343 de la alcaldesa, la cual señala el apoyo carta enviada por Junta de Vecinos Gabriela Mistral en conjunto con dirigentes sociales, en la cual se solicita contratación de personal para Seguridad Ciudadana.
  - Ord.: N°800/684 del Director de Obras municipales, da respuesta a solicitud de reparar luminarias en parada Transantiago ubicada en Avenida los Cerrillos con calle Los Lirios.
  - Oficio N°100/339 de la alcaldesa, da respuesta a una solicitud de levantamiento de vehículos abandonados dentro de la comuna en conjunto con Carabineros de Chile.
  - Ord.: N°100/338 de La alcaldesa, que remite el Memorándum N° 905/121 del Departamento de Áreas Verdes qué da respuesta a una solicitud de intervenir a la Empresa Enel en un tema de manejo de árboles y qué tiene que ver con contacto con tendido eléctrico.

- A la concejala señorita Tapia Gómez:

  - Oficio N°700/422 de la Directora de Tránsito y Transporte Público, que da respuesta en relación a la solicitud de marcación de señaléticas viales en todas las intersecciones de los establecimientos educacionales de la comuna.

- A la concejala señora Miranda Carquin:

  • Oficio N°100/637 de la alcaldesa, que remite el Memorándum N°905/120 del Departamento de Áreas Verdes y que da respuesta a la solicitud de poda de árboles en pasaje La Serena, Coquimbo, Los Vilos y Tongoy.

- Al concejal señor Leiva Godoy:

  • Ord.: N° 800/685 del Director de Obras municipales da respuesta a una solicitud de reparar veredas en acceso principal a la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación, cómo también reparar base de poste alumbrado público ubicado en parada Transantiago frente de la Parroquia.
  • Oficio N° 700/433 de la Directora de Tránsito y Transporte Público informa respecto a consulta sobre el compromiso de nuevo recorrido de locomoción colectiva que conecta el sector Portal Oeste con el Metro de Cerrillos.
  • Oficio N°100/631 de la alcaldesa que remite Memorándum N°901/129 del Departamento de Aseo y da respuesta a la petición de instalación sistema de alcantarillado en el sector Los Castaños y Miguel Socías.
  • Oficio N°100/633 de la alcaldesa qué remite Oficio 700/415 de la Directora de Tránsito y Transporte Público que da respuesta a solicitud de ordenamiento de tránsito en Avenida Aeropuerto entre Fernández Albano y Carriel Sur.
  • Ord.: 100/342 de la alcaldesa que remite Ord.: N°300/108 del Director de Seguridad Pública que responde el Oficio N°104 del Concejal Leiva en el que solicita más presencia policial en el sector Los Parceleros por ruidos molestos desde el interior del campamento.

  • Finalmente se les hizo llegar el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo municipal de fecha 19 mayo 2022.

Los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta de Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades:

- Contarles que el martes 30 agosto junto a los equipos municipales de este Secplan y Participación Ciudadana estuvimos catastrando filtraciones de agua en la Villa Portal Oeste en las calles Berta Carvajal y Patricio Acevedo, gracias al convenio de colaboración y cooperación firmado entre el Municipio de Maipú y Cerrillos para dar pronta solución a esta problemática. Decir que ya estuvo una Cuadrilla trabajando en el Portal Oeste y ya se han arreglado alrededor de 38 filtraciones. Ayer se siguió avanzando con esto así que ya estamos llegando con esta solución, que por supuesto es infinita porque si bien vamos reparando van

naciendo otras nuevas filtraciones en toda la comuna. Se encuentran trabajando también en Los Presidentes ahora Smapa, porque sabemos que también era nuestro tercer mapa del punto rojo con respecto a la cantidad de filtraciones.

- Contarles también que el 30 de agosto firmamos un convenio de colaboración con el presidente de la Empresa Janome Juan Carlos González. Quiénes facilitaron 10 máquinas de coser para el taller de diseño de vestuario, corte y confección. Estuvimos Compartiendo con las participantes desde taller que estaban muy felices por poder tener acceso a este tipo de máquinas de coser que le sirve para su taller y además también expresaban que con el uso de esta herramienta podían obtener apoyo económico en la venta de sus productos para sus hogares.
- También contarles que el 31 de agosto nos visitó el Ministro de Educación Marco Ávila se realizó un Coloquio valorando la Diversidad LGBT+, qué tiene que ver con las diversidades sexuales para poder avanzar en contenidos escolares que respondan abordar está diversidad, lo que creemos que es necesario poder hacerlo porque debemos bajar los niveles de discriminación y también de violencia y que existen.
- También quiero felicitar al Programa OADIS ayer realizaron una bella actividad pasamos agosto con las personas que se atiendan en este programa pero también acompañado de sus familias. Así que felicitar al equipo y a todas las personas que participaron de esta instancia ayer.
- También volver a saludar a los dirigentes y dirigentas de esta comuna, agradecer a la Directora de Dideco que está ahí con ustedes, que está con nosotros acá en concejo por la actividad de ayer y también bueno a todo el equipo a través suyo Directora, a todo el equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario que estuvieron sacando adelante esta actividad en la cual podemos reencontrarnos de nuevo con varios dirigentes y dirigentas.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u> No hay intervenciones.

4. <u>Subvención del CDL Lomas de Lo Errazuriz</u>

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Directora de Dideco Marcela Cortes.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el otorgamiento de la Subvención a la organización denominada CDL Lomas de Lo Errazuriz, por un monto $748.060 pesos, para utilizarlo en su proyecto mejorando la seguridad de nuestro condominio.

5. <u>Contrato de Reparación y Ampliación Jardín Infantil Salomón Sack</u>

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Directora de Dideco Marcela Cortes encargada de exponer la presentación.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción del contrato con la empresa construcciones Redin sociedad por acciones para la licitación pública denominada Reparaciones y Ampliación Jardín infantil Salomón Sack ID 324-29-LP22, por un monto de $109.088.490 pesos con IVA incluido, tiene un plazo de ejecución de las obras de 100 días corridos.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas agrega, quiero felicitar este trabajo en conjunto que se ha realizado entre JUNJI y el equipo de Primera Infancia por esto que hemos podido realizar. Yo la verdad es que me siento orgullosa de poder reparar de esta manera tan sustancial los jardines infantiles, una necesidad sentida también por los y las trabajadoras, las directoras de los jardines, pero sobre todo porque esto cómo he dicho varias veces los jardines lo encontramos en una situación de abandono tremendo donde el segundo semestre del año pasado no pudimos abrir todos los jardines lo que evidentemente lamentamos mucho, por lo tanto avanzar en este nivel con la infraestructura y generar lugares que van a ser más digno para los niños y las niñas yo estoy contenta también de poder encabezar esta gestión y también lo digo porque es importantísimo el cuidado de los niños y las niñas para las mujeres que en la mayoría de los casos somos las que estamos a cargo del cuidado en una comuna dónde tenemos un nivel alto de mujeres jefas de hogar es importante el cuidado y agradecer está iniciativa y seguro que los niños y niñas van a estar en mucha mejores condiciones con esta nueva infraestructura.

6. <u>Aprobación de Actas</u>

Se presentan ante el Concejo Municipal la siguiente Acta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo del 2022.

- **De la concejala señorita Tapia Gómez:** observación en la página tres y cuatro mi nombre dice Tapia Godoy y es Tapia Gómez.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad con la corrección señalada por concejala señorita Tapia Gómez, Acta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo del 2022.

7. Solicitud de Informes

De la concejala señorita Tapia Gómez:

- Presidenta, más que una solicitud de informe me gustaría que se nos pudiera hacer una presentación con los equipos que correspondan sobre el resultado de la auditoría externa que se realizó en el municipio, sí bien se nos entregó hace varias sesiones ya de concejo, pero creo que sería bueno que en el próximo concejo pudieran exponer para la comunidad cuáles son los resultados de aquella auditoría externa. Así que eso me gustaría que se pudiera contemplarse como punto para el próximo concejo.

8. Varios

Del concejal señor Leiva Godoy:

- Presidenta, vamos a presentar dos oficios que fueron entregados en la oficina de partes: Se nos hizo llegar una carta del Comité de Desarrollo Local Don Orione su Progreso, donde manifiestan la preocupación por el pésimo estado de la calle Don Orione específicamente entre el pasaje Mujica y calle Alcázar frente al paradero Transantiago ubicado en el Pequeño Cottolengo, en cuanto hay una serie de complicaciones para los conductores y transeúntes que circulan por dicha calle. En la carta aluden que cada día que pasa se hace más intransitable circular por ese lugar y que los vehículos por evadir dicho evento se cruzan con vehículos que van en sentido contrario, situación que puede provocar un accidente adjuntamos a carta fotografías. Si bien esta situación de esta calle también la ha manifestado otra concejalía, a nosotros nos llegó la carta insistiendo en el punto. Por eso reiteramos la situación.
- El Oficio Nº112, vecinos del sector y vecinas de calle Divina Comedia manifiestan su situación respecto al punto de reciclaje municipal que se encuentra en dicho sector, señalan que retiro reciclaje es en forma ocasional y que esto trae consigo la acumulación de mucho material reciclable así como basura en el lugar necesitamos saber cuál es la periodicidad de retiro y que sea constante en el tiempo. Se adjunta la fotografía respectiva y de plano la gestión correspondiente.
- Aprovechamos también de invitar a la gente a votar este 4 de septiembre en este hito histórico que nos convoca en nuestro país. Ojalá toda la gente haya leído la propuesta de la Nueva Constitución.
- Además felicitamos la actividad ayer con dirigentes y dirigentas, yo creo que se hizo necesaria esa cercanía nuevamente en persona con los cuidados respectivos con esta pandemia. Felicitamos también la asistencia de la dirigencia nuestra comuna a esa actividad.

De la concejala señorita Tapia Gómez:

- Presidenta me gustaría exponer una situación que aqueja a una trabajadora que hoy día se encuentra con licencia médica producto de una enfermedad que está cursando. Una enfermedad que hace dos días atrás fue diagnosticada ya con cáncer, ella es una funcionaria de la Dideco que se le adeuda una boleta de honorarios del mes de mayo y se le adeuda el pago del mes de agosto. Ella es la funcionaria, trabajadora Carolina Mellado está con licencia hace unos meses

atrás y yo le pido presidenta que le pueda dar celeridad a el curso de la licencia médica, entendiendo que en el Decreto de Convenio Honorarios que ella firma en el Artículo Séptimo en la Letra W, señala un párrafo qué en el caso de que el prestador se ausente de sus funciones por enfermedad deberá justificar dicha inasistencia mediante una copia de la licencia médica y su comprobante de tramitación, documento que presentara ante la persona del municipio con qué se relaciona a la causa del presente convenio y el prestador que haga uso este beneficio cobrará a la entidad de salud correspondiente al subsidio incapacidad laboral y el municipio se hará cargo de pagar el saldo no cubierto por este hasta completar el monto total del honorarios pactados. Entiendo que está trabajadora no paga el tema de su salud, por ende el municipio se tiene que hacer cargo de pagar su licencia médica de forma íntegra. Entendiendo que podemos y tenemos que evitar presidenta y prevenir eventuales vulneraciones a los derechos de los trabajadores en estas materias. Señalar que está trabajadora es jefa de hogar, paga un arriendo, hoy día está en condiciones de salud que de verdad necesito el máximo apoyo de su jefatura, de sus compañeros de trabajo. Así que yo presidenta le pido que pueda, creo que no está al tanto de esta situación así que le pido y por eso se lo expongo acá para que pueda resolver lo antes posible la situación que aqueja estaba funcionaria presidenta. Así que eso es el punto que quería colocar aquí en este concejo.

- Y lo otro que a la fecha tengo el Oficio N°86 que se respondió de forma parcial, con fecha 25 de abril fue presentado y a la fecha todavía no tengo respuesta de todos los puntos que señale en esa solicitud. Así que eso le pido presidenta muchas gracias.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas agrega, señora Cecilia para que podamos darle pronta respuesta del Oficio N°86 y con respecto al punto anterior le voy a pedir a la Directora de Dideco junto con Jurídica que den celeridad a esta a esta tramitación por favor.

Siendo las 16:48 horas se da por terminada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA